



Informe de Auditoría de Abac Capital Manager, S.G.E.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal)

(Junto con las cuentas anuales e informe
de Gestión de Abac Capital Manager,
S.G.E.I.C., S.A.U. correspondientes al ejercicio
finalizado el 31.12.2022)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Accionista Único de Abac Capital Manager, S.G.E.I.C., S.A.U.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Abac Capital Manager, S.G.E.I.C., S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos (véase nota 15 de la memoria de las cuentas anuales)

Los principales ingresos de la Sociedad, dada su naturaleza, son los relativos a las comisiones de gestión devengadas que repercute al Fondo de Capital Riesgo que gestiona. El correcto reconocimiento e imputación en el periodo adecuado de estos ingresos es un aspecto relevante de nuestra auditoría de la Sociedad.

Como parte de nuestro trabajo, en el contexto de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en relación con el cálculo de las comisiones de gestión del Fondo de Capital Riesgo gestionado.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre el reconocimiento de ingresos han sido los siguientes:

- Hemos comprobado que el Fondo de Capital Riesgo considerado en el proceso de cálculo y facturación de comisiones coincide con el que, de acuerdo con los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, ha sido gestionado por la Sociedad durante el ejercicio.
- Hemos recalculado la comisión de gestión del Fondo de Capital Riesgo que gestiona y contrastado los porcentajes de comisión aplicados con los porcentajes previstos en el Reglamento de Gestión del Fondo de Capital Riesgo.
- Hemos comprobado que los ingresos devengados por la Sociedad por este concepto se encuentran registrados como gasto en el Fondo de Capital Riesgo que gestiona.
- Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones de gestión es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

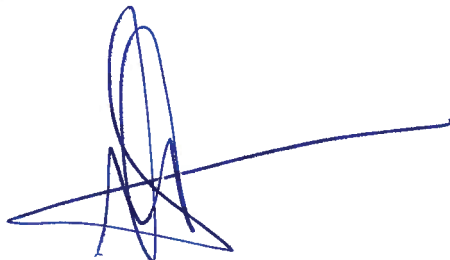
Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Abac Capital Manager, S.G.E.I.C., S.A.U. determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C nº S0702



Estefanía Castaño Díaz

Inscrito en el R.O.A.C nº 24.475

28 de abril de 2023

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

KPMG

2023 Núm. 20/23/09151

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Balances
correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre 2022 y 2021

(Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2022	31.12.2021
2. Créditos a intermediarios financieros o particulares	5	1.759.557,12	357.995,58
2.1 Depósitos a la vista		1.737.751,10	223.365,83
2.6 Deudores empresas del grupo		10.684,46	-
2.8 Otros deudores		11.121,56	134.629,75
8. Inmovilizado material	6	62.343,71	-
8.1 De uso propio		62.343,71	-
10. Activos fiscales	17	-	23.253,15
10.2 Diferidos		-	23.253,15
11. Periodificaciones		5.698,02	4.739,75
11.1 Gastos anticipados		4.638,40	4.739,75
11.2 Otras periodificaciones		1.059,62	-
12. Otros activos	7	33.820,01	35.322,12
12.3 Fianzas en garantía de arrendamientos		33.820,01	17.100,00
12.4 Otros activos		-	18.222,12
TOTAL ACTIVO		1.861.418,86	421.310,60

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31.12.2022	31.12.2021
1. Deudas con intermediarios financieros o particulares	8	590.057,95	184.161,68
1.1 Préstamos y créditos		8.830,87	386,88
1.3 Acreedores por prestaciones de servicios		48.856,80	142.941,80
1.5 Acreedores empresas del grupo		251.620,28	-
1.6 Remuneraciones pendientes de pago al personal		280.750,00	40.833,00
8. Otros pasivos	9	132.853,77	59.470,31
8.1 Administraciones Públicas		132.853,77	59.470,31
TOTAL PASIVO		722.911,72	243.631,99
10. Capital		125.000,00	125.000,00
10.1 Capital		125.000,00	125.000,00
11. Prima de emisión		175.000,00	175.000,00
12. Reservas		(2.549,85)	(2.549,85)
12.2 Reservas voluntarias		(2.549,85)	(2.549,85)
13. Resultados de ejercicios anteriores		(119.771,54)	(90.462,75)
13.2 Resultados negativos de ejercicios anteriores		(119.771,54)	(90.462,75)
14. Resultado del ejercicio		860.828,53	(29.308,79)
15. Otros instrumentos de patrimonio neto		500.000,00	-
17. Dividendos a cuenta y aprobados		(400.000,00)	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	10	1.138.507,14	177.678,61
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.861.418,86	421.310,60

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2022.

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Balances
correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre 2022 y 2021

(Expresados en euros)

PRO-MEMORIA	Nota	31.12.2022	31.12.2021
-------------	------	------------	------------

OTRAS CUENTAS DE ORDEN

		-	-
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
2. Patrimonio gestionado de ECR	11	49.517.841,46	1.381.249,22
2.1 Fondos de capital riesgo y FCR-Pyme		49.517.841,46	1.381.249,22
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		49.517.841,46	1.381.249,22
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		49.517.841,46	1.381.249,22

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2022.

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U,

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en euros)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31.12.2022	31.12.2021
DEBE			
2. Comisiones y corretajes satisfechos	12	30.000,00	-
2.1 Comisiones de comercialización		30.000,00	-
4. Pérdidas por diferencias de cambio		232,10	32,83
5. Gastos de personal	13	1.786.084,02	208.860,43
5.1 Sueldos y cargas sociales		1.771.484,30	208.860,43
5.1.1 Gasto variable de personal (cumple art. 100.b) RD 1082/2012		281.053,36	40.833,00
5.1.2 Gastos fijos de personal y cargas sociales		1.490.430,94	168.027,43
5.6 Otros gastos de personal		14.599,72	-
6. Gastos generales	14	406.023,89	84.428,31
6.1 Inmuebles e instalaciones		153.600,79	11.274,88
6.2 Sistemas informáticos		17.622,27	2.608,98
6.3 Publicidad y representación		58.537,63	3.927,26
6.4 Servicios de profesionales independientes		141.439,18	55.704,84
6.5 Servicios administrativos subcontratados		14.834,71	7.794,96
6.6 Otros gastos		19.989,31	3.117,39
8. Amortizaciones		4.375,39	-
8.1 Inmovilizado material de uso propio		4.375,39	-
9. Otras cargas de explotación		3.944,00	2.260,29
9.1 Tasas en registros oficiales		3.944,00	2.260,29
13. Impuesto sobre el beneficio del periodo	17	286.942,85	(40.773,80)
15. Resultado neto del periodo. Beneficios		860.828,53	-
TOTAL DEBE		3.378.430,78	254.807,97
HABER			
2. Comisiones recibidas	15	3.346.791,01	224.438,34
2.1 Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo		3.346.791,01	224.438,34
4. Ganancias por diferencias de cambio		31,25	-
8. Otras ganancias	16	31.608,52	1.060,84
8.5 Otras ganancias		31.608,52	1.060,84
9. Resultados de actividades interrumpidas (pérdidas)		-	-
10. Resultado neto del periodo. Pérdidas		-	29.308,79
TOTAL HABER		3.378.430,78	254.807,97

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2022.

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en euros)

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre 2022 y 2021

	2022	2021
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	860.828,53	(29.308,79)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	860.828,53	(29.308,79)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en euros)

B) Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Dividendos a cuenta	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	125.000,00	175.000,00	(2.549,85)	(33.317,12)	(57.145,63)	-	-	206.987,40
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(29.308,79)	-	-	(29.308,79)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	(57.145,63)	57.145,63	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	125.000,00	175.000,00	(2.549,85)	(90.462,75)	(29.308,79)	-	-	177.678,61
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	860.828,53	-	-	860.828,53
Otras operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	500.000,00	(400.000,00)	100.000,00
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	(29.308,79)	29.308,79	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	125.000,00	175.000,00	(2.549,85)	(119.771,54)	860.828,53	500.000,00	(400.000,00)	1.138.507,14

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2022.

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Estados de Flujos de Efectivo
para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en euros)

	31.12.2022	31.12.2021
A) Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.147.771,38	(70.082,59)
2. Ajustes del resultado:		
Amortización del inmovilizado	4.375,39	-
Diferencias de tipo de cambio	200,85	-
3. Cambios en el capital corriente		
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	113.305,19	(134.629,75)
Otros activos corrientes (+/-)	16.562,38	(22.541,20)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	219.490,25	(168.985,78)
Otros pasivos corrientes	251.620,28	59.445,72
Otros activos no corrientes	6.753,15	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(286.942,85)	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.473.136,02	1.177,96
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Inmovilizado inmaterial	(66.719,10)	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(66.719,10)	-
C) Flujo de efectivo de las actividades de financiación		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		
Emisión de instrumentos de patrimonio	500.000,00	-
Reducción de instrumentos de patrimonio	(400.000,00)	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		
Deudas con entidades de crédito	7.968,35	386,88
Flujo de efectivo de las actividades de financiación	107.968,35	386,88
Aumento/disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo (A+B+C)	1.514.385,27	1.564,84
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	223.365,83	21.800,99
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	1.737.751,10	223.365,83

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2022.

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad

Abac Capital Manager, S.G.E.I.C., S.A.U. (en adelante “la Sociedad”) se constituyó en España como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido, el 5 de noviembre de 2019, siendo inscrita en el Registro Mercantil el 14 de noviembre de 2019. Está inscrita con el número 154 en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades Inversión Colectiva de tipo cerrado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado se regulan por sus estatutos, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo, de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y de sus entidades gestoras, por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sector financiero, por la Ley 26/2003, de 17 de julio y por las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en su defecto por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Esta normativa establece, entre otros aspectos:

- Un capital social mínimo de 125.000 euros, íntegramente desembolsado.
- Las acciones representativas de su capital social podrán representarse mediante títulos nominativos o mediante anotaciones en cuenta.
- Requerimientos de recursos propios adicionales en base al valor total de las carteras gestionadas.
- Contar con una buena organización administrativa y contable, así como los medios humanos y técnicos y procedimientos de control interno y de gestión, control de riesgos, procedimientos y órganos para la prevención del blanqueo de capitales y normas de conducta, adecuados a las características y volumen de su actividad.

Su objeto social principal es la gestión de entidades de capital-riesgo y de otras entidades de inversión colectiva, así como el control y gestión de sus riesgos. Como actividad complementaria podrá realizar tareas de asesoramiento a las empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, estén o no participadas por dichas entidades.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad tiene asignada la administración, representación y gestión del Fondo Abac Sustainable Value II, FCR (véase notas 11 y 15). Con fecha 15 de diciembre de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad ha cambiado la denominación del mencionado Fondo por la de Abac SV Fund II, FCR, dicho cambio ha sido registrado por el regulador con efectos 10 de febrero de 2023.

Con fecha 17 de febrero de 2023 ha quedado inscrito en el Registro Especial de CNMV Abac S Value II, SCR, S.A., que es gestionada por la Sociedad.

La Sociedad no presenta cuentas consolidadas por no concurrir en las circunstancias del artículo 42 del Código de Comercio.

Su domicilio social se halla establecido en calle Lleó XIII, 24, en Barcelona.

(Continúa)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(2) Bases de Presentación de las Cuentas anuales(a) Imagen fiel

Estas cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Abac Capital Manager, S.G.E.I.C., S.A.U.

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 se han preparado de acuerdo con la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de instituciones de inversión colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y sus posteriores modificaciones (en adelante la Circular 1/2021 de la C.N.M.V.), por el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2022, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2022, que han sido formuladas el 29 de marzo de 2023, serán aprobadas por el Accionista Único sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Como requiere la normativa contable, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo, y de la memoria, además de las cifras al 31 de diciembre de 2022, las correspondientes al ejercicio al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2021 aprobadas por el Accionista Único con fecha 2 de junio de 2022. En ciertos casos, se ha optado por suprimir aquellas partidas que no presentaban datos al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior.

La preparación de las cuentas anuales ha requerido de la aplicación de estimaciones para el cálculo del Impuesto sobre Sociedades (véanse notas 3 y 17).

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(3) Normas de Registro y Valoración(a) Instrumentos financieros*i) Definición*

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia en respuesta a los cambios en variables (tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos) y que en el caso de no ser variables financieras no han de ser específicas para una de las partes del contrato, que no requiere una inversión inicial o bien requiere una inversión inferior a la que requieren otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado y que se liquida en una fecha futura.

ii) Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en los siguientes capítulos o epígrafes del activo del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y, en su caso, saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Créditos a intermediarios financieros o particulares: Incluye, en su caso, depósitos a la vista y a plazo, comisiones pendientes de cobro, adquisiciones temporales de activos (operaciones simultáneas) y saldos deudores con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de créditos en el epígrafe “Ajustes por valoración”. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de “Activos financieros a coste amortizado”.

(Continúa)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Acciones y participaciones:
 - Acciones y participaciones en cartera interior/exterior: incluye, en su caso, instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias” y/o “Activos financieros a coste”.
 - Participaciones: incluye, en su caso, las inversiones de la Sociedad en empresas dependientes, multigrupo o asociadas. A efectos de su valoración, la totalidad de estos activos se incluyen en la categoría de “Activos financieros a coste”. Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
 - Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto: incluye, en su caso, instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”.
- Valores representativos de deuda: incluye, en su caso, inversiones en obligaciones, bonos u otros valores representativos de deuda, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de los instrumentos de deuda en el epígrafe “Ajustes por valoración”. La totalidad de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de “Activos financieros a coste amortizado”, “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias” y/o “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”.

(Continúa)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Derivados: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración favorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas pagadas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los activos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad: opciones, futuros, permutas financieras, compraventa a plazo de moneda extranjera, etc. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

iii) Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en los siguientes capítulos del pasivo del balance:

- Deudas con intermediarios financieros o particulares: incluye, en su caso, saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros y particulares, tales como deudas por comisiones pendientes de pago, deudas con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad, remuneraciones al personal pendientes de pago y otros acreedores. Cada uno de los pasivos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos en el epígrafe “Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos”. La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, como “Pasivos financieros a coste amortizado”.
- Pasivos subordinados: incluye, en su caso, préstamos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Estos pasivos se valorarán al coste.
- Derivados: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración desfavorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas cobradas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los pasivos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad: opciones, futuros, permutas financieras, compraventa a plazo de moneda extranjera, etc. La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

(Continúa)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(a) Valoración de los instrumentos financieros*i) Valoración de los Activos financieros*

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

b. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.

c. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría, en su caso, las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría (Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias) pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

d. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

(Continúa)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

Valoración inicial

Los activos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

- Activos financieros a coste amortizado: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

El coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

(Continúa)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:** los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán, netos de su correspondiente efecto fiscal, directamente en el patrimonio neto, en el capítulo “Ajustes por valoración en patrimonio neto”, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias, en los capítulos “Ganancias por operaciones financieras” o “Pérdidas por operaciones financieras”, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.
- **Activos financieros a coste:** Las inversiones clasificadas, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.
- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:** los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos “Ganancias por operaciones financieras” o “Pérdidas por operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

- **Activos financieros a coste amortizado:** la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

(Continúa)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza del activo, en los capítulos “Pérdidas por deterioro de valor de los activos” o “Recuperaciones de valor de los activos deteriorados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en los epígrafes “Ajustes por valoración” del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a estos activos financieros, el proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para la totalidad de los activos financieros valorados a su coste amortizado.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: para los instrumentos de patrimonio clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. En el caso de instrumentos de deuda clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro cuando se haya producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo “Pérdidas por deterioro de valor de los activos”, con contrapartida en el epígrafe “Ajustes por valoración” del activo del balance (en el caso de instrumentos de deuda) o en el epígrafe “Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones” del activo del balance (en el caso de instrumentos de patrimonio). Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en el capítulo “Recuperaciones de valor de los activos deteriorados”. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto, en el capítulo “Ajustes por valoración en patrimonio neto”.

(Continúa)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Activos financieros a coste: El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en los capítulos "Pérdidas por deterioro de valor de los activos" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en el epígrafe "Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones" del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

ii) Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, excepto cuando, en su caso, deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con los criterios incluidos en el párrafo siguiente.
- b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye, en su caso, los pasivos financieros mantenidos para negociar. Asimismo, se incluyen en esta categoría los pasivos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

(Continúa)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

Valoración inicial

Los pasivos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los pasivos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

Valoración posterior

- Pasivos financieros a coste amortizado: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado (tal y como éste ha sido definido en el apartado b.1 anterior), imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo (tal y como éste ha sido definido en el apartado b.i anterior). No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos “Ganancias por operaciones financieras” o “Pérdidas por operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

iii) Técnicas de valoración

Para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.
- b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

(Continúa)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

En relación con los instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad clasifica las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva y en vehículos de capital riesgo en el nivel 2 y los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio en el nivel 1, no habiéndose producido durante el ejercicio transferencias entre los distintos niveles.

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la utilización del valor liquidativo, en el caso de las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva y en vehículos de capital riesgo, y la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos, en el caso de valores representativos de deuda y de instrumentos de patrimonio.

Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por otro lado, los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros según las categorías se detallan en el Anexo I.

(b) Inmovilizado Material

El inmovilizado material se valora inicialmente a su coste de adquisición más los impuestos indirectos que no pueden ser recuperados de la Hacienda Pública. Posteriormente, se minoran por la amortización acumulada y, en su caso, por las correcciones valorativas, si las hubiera.

Las amortizaciones se calculan según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del inmovilizado material el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. Las dotaciones por amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, aplicando los siguientes porcentajes:

	Porcentaje Anual
Mobiliario	10%
Instalaciones	10-20%
Equipos informáticos y de Comunicación	25%

(Continúa)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada. Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

(c) Gastos de personal

- Retribuciones a corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios. Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

(d) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y, en caso contrario, como arrendamientos operativos. La Sociedad mantiene, fundamentalmente, arrendamientos operativos.

- Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(Continúa)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(e) Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capitali) Comisiones

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo específico se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo no específico se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Las comisiones surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la ejecución del servicio.

ii) Intereses y rendimientos de valores representativos de deuda y de imposiciones a plazo fijo

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

(f) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en el balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen siempre como pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles se reconocen como activo únicamente si resulta probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación.

(Continúa)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(g) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y con partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(h) Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Reclasificaciones que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

(i) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujo de efectivo como sigue:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las sociedades gestoras de entidades de capital riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

(Continúa)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(4) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, formulado por los Administradores y pendiente de aprobación por el Accionista Único, es la siguiente:

	<u>Euros</u>
<u>Bases de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	<u>860.828,53</u>
<u>Distribución</u>	
Resultados negativos ejercicios anteriores	119.771,54
Reserva legal	25.000,00
Reservas voluntarias	316.056,99
Dividendo a cuenta	<u>400.000,00</u>
	<u>860.828,53</u>

La aplicación de las pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, aprobada por el Accionista Único el 2 de junio de 2022, fue la de traspasar las pérdidas del ejercicio, que ascendieron a 29.308,79 euros a Resultados negativos de ejercicios anteriores.

Con fecha 28 de diciembre de 2022, el Accionista Único ha aprobado una distribución de dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2022 por importe de 400.000,00 euros.

Esta cantidad a distribuir no excedía de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad, deducida la estimación del Impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

(Continúa)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

El estado contable provisional formulado de acuerdo con los requisitos legales y que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo se expone a continuación:

Bases de reparto	Euros
Beneficio generado a 28 de diciembre de 2022	1.145.237
Pérdidas de ejercicios anteriores	(122.322)
Dotación reserva legal	(25.000)
Beneficios netos disponibles	997.915
A deducir:	
Estimación del Impuesto de Sociedades	(286.309)
Importe máximo posible a distribuir	711.306
Liquidez de tesorería antes del pago del dividendo	2.150.594
Importe bruto del dividendo a cuenta	(400.000)
Pagos estimados hasta 31 de diciembre de 2022	(33.504)
Disponible en tesorería	1.717.090

(5) Créditos a intermediarios financieros o particulares

El detalle del epígrafe “Créditos a Intermediarios Financieros o particulares” al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	Euros	
	31.12.22	31.12.21
Créditos a Intermediarios financieros o particulares		
Depósitos a la vista	1.737.751,10	223.365,83
Deudores empresas del grupo	10.684,46	-
Otros deudores	11.121,56	134.629,75
	1.759.557,12	357.995,58

(a) Depósitos a la vista

El saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde, en su totalidad, a los importes mantenidos en cuentas corrientes en euros, los cuales no han devengado intereses durante los ejercicios 2022 y 2021.

(b) Deudores empresas del grupo

El saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 corresponde a saldos a cobrar de Abac Sustainable II, FCR.

(Continúa)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Otros deudores

El saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 correspondía a gastos de servicios profesionales ligados al análisis de potenciales inversiones del Fondo que, en virtud de lo establecido en el Reglamento de Gestión, eran refacturados al Fondo por parte de la Sociedad Gestora. Estos servicios profesionales se encontraban, a dicha fecha, pendientes de pago, registrándose dicha deuda en el epígrafe “Deudas con intermediarios financieros – Acreedores por prestación de servicios” del balance adjunto, por importe de 134.629,75 euros (véase nota 8).

(6) Inmovilizado Material

El movimiento habido en este capítulo del balance, que está íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:

	Euros		
	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Equipos Informáticos y de Comunicación	Total
Coste:			
Adiciones	55.097,70	11.621,40	66.719,10
Retiros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	55.097,70	11.621,40	66.719,10
Amortización acumulada:			
Dotaciones	(3.095,28)	(1.280,11)	(4.375,39)
Retiros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	(3.095,28)	(1.280,11)	(4.375,39)
Inmovilizado material neto:			
Saldos al 31 de diciembre de 2022	52.002,42	10.341,29	62.343,71

Al 31 de diciembre de 2022 no existían elementos de inmovilizado material completamente amortizados. Durante el ejercicio 2022 no se han producido pérdidas por deterioro.

(7) Otros Activos

El saldo del epígrafe Otros activos – Fianzas en garantía de arrendamiento del balance al 31 de diciembre de 2022 corresponde, principalmente, a fianzas depositadas a los propietarios del local de Madrid y Barcelona donde se realizan las operaciones de la compañía (sólo Barcelona en 2021).

Asimismo, el epígrafe Otros activos – Otros activos al 31 de diciembre de 2021 recoge el saldo deudor del Accionista Único, cabecera del grupo fiscal de la Sociedad (véase nota 17), por créditos fiscales reconocidos en el ejercicio 2021 (véase nota 18).

(Continúa)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(8) Deudas con intermediarios financieros o particulares

El detalle del epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	Euros	
	31.12.22	31.12.21
Deudas con Intermediarios financieros o particulares		
Préstamos y créditos	8.830,87	386,88
Acreedores por prestación de servicios	48.856,80	142.941,80
Acreedores empresas del grupo	251.620,28	-
Remuneraciones pendientes de pago al personal	280.750,00	40.833,00
	590.057,95	184.161,68

(a) Acreedores por prestación de servicios

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 estos saldos correspondían a los importes pendientes de pago a los proveedores de servicios habituales de la Sociedad, con vencimiento todos ellos en el ejercicio 2023 y 2022, respectivamente

(b) Acreedores empresas del grupo

A 31 de diciembre de 2022 este saldo incluye, entre otros, un importe a pagar a Abac Capital S.L. por importe de 246.169,05 euros derivado del régimen de consolidación fiscal (véase nota 17).

(c) Remuneraciones pendientes de pago al personal

A 31 de diciembre de 2022 este saldo se compone del gasto de personal por retribuciones variables pendientes de pago que ha sido liquidado en fecha 28 de marzo de 2023 (26 de marzo de 2022 para el ejercicio 2021).

(9) Otros pasivos

Este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde a saldos acreedores con Hacienda Pública y otros organismos públicos:

	Euros	
	2022	2021
HHPP Acreedora IVA	5.254,31	232,99
HHPP Acreedora IRPF	116.693,47	48.293,52
Organismos Seguridad Social, acreedores	10.905,99	10.943,80
	132.853,77	59.470,31

(Continúa)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(10) Patrimonio Neto

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto adjunto.

(a) Capital Escriturado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital de la Sociedad está representado por 125.000 acciones nominativas de 1,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>Porcentaje de participación</u>
Abac Capital, S.L.	<u>100,00%</u>
	<u>100,00%</u>

(b) Reserva legal

El artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital establece que las sociedades están obligadas a destinar una cifra igual al 10 por 100 de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y sólo podrá ser utilizada para compensar pérdidas en el caso de no tener otras reservas disponibles.

(c) Otros instrumentos de patrimonio neto

En fechas 28 de marzo de 2022 y 15 de diciembre de 2022 el accionista único de la Sociedad aprobó sendas inversiones adicionales en la Sociedad ("Aportación de Socios o propietarios") por importes de 400.000,00 euros y 100.000,00 euros, respectivamente.

(d) Requerimientos de Recursos Propios

Las sociedades gestoras de entidades de capital riesgo, según establece la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, debe mantener los siguientes recursos propios mínimos:

- Capital social mínimo de 125 miles de euros, totalmente desembolsados.
- Adicionalmente, cuando el valor total de las carteras gestionadas exceda de 250 millones de euros, las sociedades gestoras deberán aumentar los recursos propios. Esta cuantía adicional de recursos propios equivaldrá al 0,02 por ciento del importe en que el valor de las carteras de la sociedad gestora exceda de 250 millones de euros. No obstante lo anterior, la suma exigible del capital inicial y de la cuantía adicional no deberá sobrepasar los 10 millones de euros.
- La cuantía adicional de recursos propios podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora.
- Cuando la sociedad gestora realice alguna de las actividades contempladas en los artículos 42.4.b) y 43.1, le será de aplicación las exigencias de recursos propios en cuanto a dichas actividades previstas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.

(Continúa)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

- En ningún caso, los recursos propios de las sociedades gestoras podrán ser inferiores a la cuarta parte de los gastos de estructura del ejercicio precedente.
- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las sociedades gestoras deberán:
 - i) Tener recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en caso de negligencia profesional, por el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado.
 - ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional que esté en consonancia con los riesgos cubiertos.
- Los recursos propios mínimos exigibles, se invertirán en activos líquidos o activos fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre las que se encontrarán las entidades previstas en esta Ley, siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

La definición de los recursos propios computables de las sociedades gestoras le es de aplicación lo previsto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y su normativa de desarrollo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los recursos propios computables de la Sociedad alcanzan el importe el importe mínimo exigible requerido por la Ley 22/2014.

(11) Cuentas de Orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

(12) Comisiones y corretajes satisfechos

El saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 corresponde a los servicios prestados por un tercero en relación con la búsqueda de inversores para los fondos gestionados por la Sociedad.

(Continúa)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(13) Gastos de personal

(a) Composición

El detalle de los gastos de personal de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente, en euros:

	Euros	
	2022	2021
Sueldos y salarios	1.038.022,99	139.972,62
Retribuciones a miembros del Consejo	600.000,12	50.000,00
Seguridad social a cargo de la empresa	133.461,19	18.887,72
Otros gastos sociales	14.599,72	-
	<u>1.786.084,02</u>	<u>208.860,34</u>

(b) Plantilla

La distribución de los empleados de la Sociedad por categorías y sexos es como sigue:

	31.12.22		2022
	Hombres	Mujeres	Media
Directivos	1	3	4
Técnicos	2	2	4
Administración	1	-	1
Otros	-	-	2
	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>11</u>

	31.12.21		2021
	Hombres	Mujeres	Media
Directivos	1	3	1
Técnicos	3	-	1
	<u>4</u>	<u>3</u>	<u>1</u>

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la sociedad no mantenía en plantilla a ningún empleado con nivel de discapacidad mayor o igual a treinta y tres, por ciento.

(Continúa)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(14) Gastos generales

La composición de los gastos generales de los ejercicios 2022 y 2021 es como sigue:

	2022	2021
Inmuebles e instalaciones	153.600,79	11.274,88
Sistemas informáticos	17.622,27	2.608,98
Publicidad y representación	58.537,63	3.927,26
Servicios de profesionales independientes	141.439,18	55.704,84
Servicios administrativos subcontratados	14.834,71	7.794,96
Otros gastos	19.989,31	3.117,39
	<u>406.023,89</u>	<u>84.428,31</u>

(15) Comisiones recibidas

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión de las entidades de capital riesgo que gestiona.

Un detalle de las comisiones percibidas durante los ejercicios 2022 y 2021 de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

Comisiones percibidas	Euros	
	2022	2021
Comisiones del Fondo de Capital Riesgo		
De gestión sobre patrimonio	3.346.791,01	224.438,34
De resultados	-	-
	<u>3.346.791,01</u>	<u>224.438,34</u>

Un detalle de las comisiones pendientes de cobro, y de los importes devengados de los fondos de capital riesgo gestionados, así como de su patrimonio gestionado, es el siguiente:

	Euros		
	31.12.22		
	Patrimonio Gestionado	Pendiente de cobro	Total devengado
Abac SV Fund II, F.C.R. (anteriormente Abac Sustainable II, F.C.R.)	49.517.841,46	-	3.346.791,01
	<u>49.517.841,46</u>	<u>-</u>	<u>3.346.791,01</u>
(Nota 11)			

(Continúa)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

	Euros		
	31.12.21		
	Patrimonio Gestionado	Pendiente de cobro	Total devengado
Abac SV Fund II, F.C.R. (anteriormente Abac Sustainable II, F.C.R.)	1.381.249,22	-	224.438,34
	1.381.249,22	-	224.438,34
	(Nota 11)		

Durante el ejercicio 2022 y 2021, la Sociedad ha gestionado el fondo Abac SV Fund II, F.C.R. (anteriormente denominado Abac Sustainable II, F.C.R.). Por este servicio, en base al Reglamento de Gestión, la Sociedad percibirá una comisión de gestión fija anual que se calculará de la siguiente forma:

(a) durante el periodo comprendido entre la Fecha de Cierre Inicial del Fondo y Fecha de Cierre Final, la Sociedad Gestora, en concepto del diseño de la estrategia de inversión del Fondo, percibirá una Comisión de Gestión Fija anual equivalente a la suma de (i) un dos (2) por ciento anual sobre los Compromisos de Inversión correspondientes a los titulares de Participaciones de Clase A; y (ii) un uno coma setenta (1,70) por ciento anual sobre los Compromisos de Inversión correspondientes a los titulares de Participaciones de Clase D

(b) durante el periodo comprendido entre la Fecha de Cierre Final y la primera de las siguientes fechas (i) el quinto aniversario de la Fecha de Cierre Inicial y (ii) la finalización del Periodo de Inversión, la Sociedad Gestora percibirá una Comisión de Gestión Fija anual equivalente a la un dos (2) por ciento anual sobre los Compromisos de Inversión correspondientes a los titulares de Participaciones de Clase A y (ii) un uno coma setenta (1,70) por ciento anual sobre los Compromisos de Inversión correspondientes a los titulares de Participaciones de Clase D;

(c) posteriormente, tras la primera de las siguientes fechas (i) el quinto aniversario de la Fecha de Cierre Inicial y (ii) la finalización del Periodo de Inversión, la Sociedad Gestora percibirá una Comisión de Gestión Fija anual equivalente a la suma de (i) un dos (2) por ciento anual de la proporción de Capital Utilizado Neto correspondiente a los Compromisos de Inversión de los titulares de Participaciones de Clase A y (ii) un uno coma setenta (1,70) por ciento anual de la proporción de Capital Utilizado Neto correspondiente a los Compromisos de Inversión de los titulares de Participaciones de Clase D.

(16) Otras ganancias

El saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 corresponde a ingresos por servicios y refacturaciones de gastos al Fondo y a las participadas del mismo.

(Continúa)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(17) Situación Fiscal

De conformidad con lo dispuesto en el art 61 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades, la Sociedad se ha acogido al régimen de consolidación fiscal a partir del 1 de enero de 2021, teniendo la Sociedad la consideración de entidad dependiente y siendo Abac Capital S.L. la sociedad cabecera del grupo fiscal,

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio la base imponible, correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021 es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Cuenta de pérdidas y ganancias
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos	1.147.771,38	(70.082,59)
Diferencias permanentes	-	-
Diferencias temporarias	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	(93.012,60)	-
Base imponible (resultado fiscal)	1.054.758,78	(70.082,59)

La relación existente entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el beneficio/ (pérdida) de los ejercicios 2022 y 2021 es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	1.147.771,38	(70.082,59)
Impuesto al 25%	286.942,85	(17.520,65)
Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre beneficios De las operaciones continuadas	286.942,85	(17.520,65)

(Continúa)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle del gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Impuesto corriente		
Del ejercicio	263.689,70	(17.520,65)
Impuestos diferidos		
Gasto por reducción de activos por impuesto diferido	23.253,15	-
Créditos fiscales registrados no reconocidos en ejercicios anteriores	-	(23.253,15)
Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre beneficios	286.942,85	(40.773,80)

Como consecuencia del régimen de tributación consolidada al que se encuentra acogida la Sociedad, dentro del epígrafe Deudas con intermediarios financieros o particulares - Acreedores empresas del grupo, se recoge una cuenta a pagar a Abac Capital S.L., entidad cabecera del grupo de consolidación, por importe de 246.169,05 euros (véase nota 8) que es el resultante del saldo a pagar del ejercicio 2022, de 263.689,70 euros, menos el saldo a cobrar del ejercicio 2021, de 17.520,65 euros. El mencionado saldo a pagar del ejercicio 2021 se registró una cuenta a cobrar dentro del epígrafe Otros activos (véase nota 7).

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables presentados desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

La Sociedad puede compensar las bases imponible negativas pendientes de compensación, con las rentas positivas de los periodos impositivos siguientes con el límite del 70 % de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización y a su compensación. No obstante, en todo caso, se pueden compensar en el periodo impositivo bases imponible negativas hasta el importe de 1 millón de euros.

La Sociedad dispone de las siguientes bases imponible negativas pendientes de compensar:

Año de generación	Euros	
	2022	2021
2019	-	35.866,97
2020	-	57.145,63
	-	93.012,60

(Continúa)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

Las bases imponible generadas en los ejercicios 2019 y 2020 han sido utilizadas en su totalidad para el cálculo del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2022.

(18) Otra Información(a) Operaciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos y transacciones del Sociedad con partes vinculadas son los siguientes:

	Euros					
	2022			2021		
	Administradores	Empresas del Grupo	Empresas Vinculadas	Administradores	Empresas del Grupo	Empresas Vinculadas
Activo						
Deudas con empresas del Grupo (Notas 5b y 7)	-	-	10.684,46	-	17.520,65	-
Otros Deudores (Nota 5.b)	-	-	-	-	-	134.629,75
	-	-	10.684,46	-	17.520,65	134.629,75

	Euros					
	2022			2021		
	Administradores	Empresas del Grupo	Empresas Vinculadas	Administradores	Empresas del Grupo	Empresas Vinculadas
Pasivo						
Acreedores empresas del grupo (Nota 8)	-	251.620,28	-	-	-	-

	Euros					
	2022			2021		
	Administradores	Empresas del Grupo	Empresas Vinculadas	Administradores	Empresas del Grupo	Empresas Vinculadas
Ingresos						
Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo (nota 15)	-	-	3.346.791,01	-	-	224.438,34
Gastos						
Gastos de personal (Notas 11 y 15.b)	600.000,12	-	-	50.000,00	-	-

(Continúa)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección

Los consejeros de la Sociedad Gestora del Fondo han percibido remuneraciones brutas en el ejercicio 2022, por importe de 600.000,12 euros. No existen créditos o anticipos a los mismos ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta.

La Sociedad no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones ni seguros de vida con los miembros del Consejo de Administración ni la alta dirección.

Durante el ejercicio 2022 se ha satisfecho 7.278,00 euros (5.709,60 euros en 2021) en concepto de seguro de responsabilidad profesional para los Administradores por daños ocasionados por actos y omisiones del cargo.

La distribución de los miembros del Consejo de Administración por sexos es la siguiente:

31.12.2022		
Hombres	Mujeres	Total
3	-	3
31.12.2021		
Hombres	Mujeres	Total
3	-	3

(c) Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

(d) Información Medioambiental

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(e) Honorarios de Auditoría

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales de la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, con independencia del momento de su facturación, son los siguientes:

	Euros	
	2022	2021
Por servicios de auditoría	6.050,00	5.500,00

(Continúa)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International han facturado a la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2022	2021
Por otros servicios	(134.629,75)	134.629,75

(19) Política y Gestión de Riesgos

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgos de crédito y riesgo de liquidez. Dichos riesgos son analizados conjuntamente por el Dirección y el equipo operativo adoptándose las medidas oportunas para mitigarlos.

La gestión del riesgo está controlada por la Unidad de Control de Riesgos de la Sociedad siguiendo los criterios enumerados en la Circular 1/2014 de 26 de febrero de 2014, de la CNMV, sobre los requisitos de organización interna y de las funciones de control de las entidades que prestan servicios de inversión. La Sociedad tiene delegada la función de Unidad de Control de Riesgos en un proveedor externo acreditado por la CNMV.

(a) Riesgo de mercado

La Sociedad no mantiene posiciones significativas en instrumentos financieros por lo que no está afectada por riesgos significativos de precio, tipo de interés y de cambio.

(b) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito.

(c) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basada en el mantenimiento de suficiente efectivo. Asimismo, no mantiene obligaciones a pasivos financieros significativos por lo que el riesgo de liquidez no es significativo.

(Continúa)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(20) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2022 y 2021 por la Sociedad es el siguiente:

	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	31,54	27,27
Ratio de operaciones pagadas	27,55	28,69
Ratio de operaciones pendientes de pago	27,55	18,26
	Euros	Euros
Total de pagos realizados	554.778,21	81.631,04
Total de pagos pendientes	22.581,02	12.919,13

En relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, la Sociedad ha realizado en los ejercicios 2022 y 2021 los pagos dentro del plazo máximo legal permitido.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad, en los ejercicios 2022 y 2021, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecían medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales (modificada por el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, por lo que se refiere a la determinación del plazo de pago), es de 30 días naturales, salvo existencia de pacto entre las partes y sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, a continuación, se desglosa, al 31 de diciembre de 2022, el volumen monetario y el número de facturas pagadas por la Sociedad en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de lucha contra la morosidad, así como el porcentaje que supone sobre el total de los pagos realizados y el número total de facturas:

2022	Importe	Porcentaje	Número de facturas	Porcentaje
Total pagos realizados	554.778,21	96%	406	
<i>De los que: pagados dentro del plazo legal</i>	554.778,21	96%	406	100 %
Total pagos pendientes	22.581,02		15	

(Continúa)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(21) Hechos Posteriores

En fecha 17 de febrero de 2023 ha quedado inscrita en la CNMV Abac S Value II, SCR, S.A, (en adelante SCR) vehículo paralelo del FCR, cuya gestión, administración y representación ha sido encomendada a la Sociedad.

Los compromisos de inversión suscritos en la SCR ascienden a fecha actual a 11.000.000 euros. En el mes de marzo los accionistas de la SCR han realizado su primer desembolso.

En fecha 13 de marzo de 2023 el Fondo y la SCR han firmado el contrato de coinversión que regula la relación entre ambas Sociedades.

Barcelona, 29 de marzo de 2023

(Continúa)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

Anexo I

<u>Clasificación Activos Financieros</u>	Euros	
	<u>31.12.22</u>	<u>31.12.21</u>
<u>Activos a coste amortizado</u>		
Créditos a intermediarios financieros	1.759.557,12	357.995,58
Periodificaciones	5.698,02	4.739,75
Otros activos	33.820,01	35.322,12
Total Activos Financieros	<u>1.799.075,15</u>	<u>398.057,45</u>

<u>Clasificación Pasivos Financieros</u>	Euros	
	<u>31.12.22</u>	<u>31.12.21</u>
<u>Pasivos a coste amortizado</u>		
Deudas con intermediarios financieros	590.057,95	184.161,68
Otros pasivos	132.853,77	59.470,31
Total Pasivos Financieros	<u>722.911,72</u>	<u>243.631,99</u>

Este Anexo forma parte integrante de la nota 3 (a) de la memoria de las cuentas anuales de 2022, junto con la que debe ser leída.

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Informe de Gestión

Evolución de los Negocios y de la situación de la Sociedad

Abac Capital Manager, SGEIC, S.A.U. (en adelante la Sociedad) fue constituida en España por tiempo indefinido el 5 de noviembre de 2019, previa autorización por la CNMV. Su objeto social principal es la gestión de entidades de capital-riesgo y de otras entidades de inversión colectiva, así como el control y gestión de sus riesgos.

Con fecha 17 de marzo de 2020 quedó inscrito en la CNMV el Fondo Abac SV Fund II, FCR (anteriormente denominado Abac Sustainable Value II, FCR) (en adelante FCR o Fondo), cuya gestión, administración y representación fue encomendada a la Sociedad. El Primer Cierre del Fondo con unos compromisos de 142.075.000 euros tuvo lugar el 30 de noviembre de 2021. Con fecha 27 de diciembre de 2022 el Fondo ha ejecutado el segundo cierre. Los compromisos totales tras el segundo cierre alcanzan el importe de 187.968.750 euros. La Fecha de Cierre del Fondo ha sido prorrogada por un periodo adicional de seis meses hasta el 30 de mayo de 2023. En el ejercicio 2022 el Fondo Abac SV Fund II, FCR ha iniciado su actividad inversora ejecutando tres operaciones:

- En el mes de enero 2022, el Fondo cerró la adquisición de las sociedades OB Muebles, S.A y Delta Cocinas, S.L, a través de Kitchen Bath Ventures, S.L. .Las sociedades adquiridas se dedican al diseño y fabricación de mobiliario de cocina, El importe invertido por el Fondo en esta operación es de 16 millones de euros . La participación del Fondo en Kitchen Bath Ventures a cierre del ejercicio es del 92,54%.
- En el mes de septiembre de 2022, el Fondo ha comprado el negocio industrial de Intermax Group, mientras que un tercero independiente se ha quedado la división de jardinería y bricolaje del grupo, El negocio adquirido por el Fondo se dedica a la fabricación y comercialización de materiales técnicos para aplicaciones industriales, agrícolas y geotécnicas. El Fondo ha ejecutado esta inversión través de la sociedad Global Performance Materials S.L. El importe invertido por el Fondo asciende a 24 millones de euros, siendo la participación del Fondo en Global a cierre del ejercicio del 98,16%.
- Con fecha 21 de diciembre de 2022 el Fondo ha ejecutado la adquisición de una participación mayoritaria en BTSA Biotecnologías Aplicadas S.L, empresa dedicada al desarrollo y fabricación de ingredientes naturales, especializada en los antioxidantes naturales y la vitamina E. El importe invertido por el Fondo en esta operación es de 29,2 millones de euros. A 31 de diciembre de 2022 la participación del Fondo en BTSA es del 59,40%.

En 2022 la Sociedad ha iniciado los trámites para registrar la Sociedad de Capital Riesgo Abac S Value II SCR, S.A., vehículo paralelo del FCR. La SCR ha quedado finalmente inscrita en la CNMV en fecha 17 de febrero de 2023.

Durante el próximo año la Sociedad continuará su actividad, buscando oportunidades de inversión y desinversión para los vehículos que gestiona.

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Informe de Gestión

Medioambiente

Dada su actividad la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, situación financiera y los resultados de esta.

Actividades de Investigación y Desarrollo

No se ha realizado ningún gasto de Investigación y Desarrollo durante los ejercicios 2022 y 2021.

Acciones Propias

La Sociedad no mantiene acciones propias en cartera a 31 de diciembre de 2022 y 2021 ni ha realizado operaciones con las mismas durante el ejercicio.

Periodo Medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2022 y 2021 por la Sociedad es el siguiente:

	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	31,54	27,27
Ratio de operaciones pagadas	27,55	28,69
Ratio de operaciones pendientes de pago	27,55	18,26
	Euros	Euros
Total de pagos realizados	554.778,21	81.631,04
Total de pagos pendientes	22.581,02	12.919,13

En relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, la Sociedad ha realizado en los ejercicios 2022 y 2021 los pagos dentro del plazo máximo legal permitido.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad, en los ejercicios 2022 y 2021, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecían medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales (modificada por el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, por lo que se refiere a la determinación del plazo de pago), es de 30 días naturales, salvo existencia de pacto entre las partes y sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, a continuación, se desglosa, al 31 de diciembre de 2022, el volumen monetario y el número de facturas pagadas por la Sociedad en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de lucha contra la morosidad, así como el porcentaje que supone sobre el total de los pagos realizados y el número total de facturas:

(Continúa)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Informe de Gestión

2022	Importe	Porcentaje	Número de facturas	Porcentaje
Total pagos realizados	554.778,21	96%	406	
De los que: pagados dentro del plazo legal	554.778,21	96%	406	100 %
Total pagos pendientes	22.581,02		15	

Acontecimientos significativos posteriores al cierre del ejercicio

En fecha 17 de febrero de 2023 ha quedado inscrita en la CNMV Abac S Value II, SCR, S.A, (en adelante SCR) vehículo paralelo del FCR, cuya gestión, administración y representación ha sido encomendada a la Sociedad.

Los compromisos de inversión suscritos en la SCR ascienden a fecha actual a 11.000.000 euros. En el mes de marzo los accionistas de la SCR han realizado su primer desembolso.

En fecha 13 de marzo de 2023 el Fondo y la SCR han firmado el contrato de coinversión que regula la relación entre ambas Sociedades.

En los próximos días se prevé la compraventa de las participaciones en las sociedades participadas por el Fondo (como vendedor) a la SCR (como compradora) con el objetivo de asignar la participación mantenida en las sociedades participadas por el Fondo a la SCR de conformidad con sus respectivas Proporciones Relevantes. Las Proporciones Relevantes del Fondo y de la SCR son 94,4715% (Fondo) y 5,5285% (SCR). El traspaso de las participaciones se efectuará conforme a los términos previstos en el contrato de coinversión. Asimismo, la SCR deberá resarcir al Fondo por los gastos incurridos en el pasado en relación con las inversiones en sociedades participadas, los costes por operaciones fallidas, así como gastos en relación con la comercialización a inversores, endeudamiento, entre otros.

(Continúa)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Reunidos los Administradores de Abac Capital Manager, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado, S.A.U., en su reunión del Consejo de Administración celebrado el 29 de marzo de 2023, formulan las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 de Abac Capital Manager, S.G.E.I.C., S.A.U. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Barcelona, 29 de marzo de 2023

D. Josep Oriol Piña Salomó

Presidente

D. Borja Martínez de la Rosa

Vocal

D. Federico Conchillo Armendáriz

Vocal